LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1065

Palma de Mallorca, MARTES 12 Diciembre de 1899

ACADEMIA

TEÓRICO PRÁCTICA

de Contabilidad mercantil, teneduría de libros é idioma francés

y preparatoria

para el ingreso en el Banco de España

DIRIJIDA POR

DON ENRIQUE GARRIDO Y NAVARRETE

Perito Mercantil, Sócio de número, correspondiente á la Económica de Amigos del País de Sta. Cruz de Tenerife (Islas Canarias) y Secretario de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca.

COMENZARÁ EL CURSO EL DÍA 2 DE ENERO PRÓXIMO

Hasta el 28 de Diciembre todos los días, no feriados, está abierta la matrícula, de 4 á 5 de la tarde.

Calle de Danús número 4, 3.° derecha

Honorarios módicos

Felicitación

Los boers, al igual que el pueblo español del dos de Mayo, está dando irrefutables pruebas de su heroismo.

El valiente y esforzado pueblo del 2 de Mayo, alentado por el vivísimo fuego del amor patrio y, no pudiendo resistir al deseo de emanciparse de la tutela del invasor, declaró sangrienta guerra á éste, no cejando en su empeño hasta que el último francés, maltrecho y vencido, hubo traspasado los Pirineos.

Si, las hasta entonces aguerridas é invencibles huestes del Gran Napoleón, que por doquier habían paseado las victoriosas águilas de sus banderas, mordieron el polvo de la derrota al ser combatidas por aquel pueblo que, amante de sus libertades y justamente indignado, se rebeló contra su dominador, consiguiendo esculpir en el gran libro de la Historia con indelebles caracteres la epopeya del Dos de Mayo, gloriosa página que perpetuará la memoria de aquel pueblo, conjunto de esforzados héroes, ante cuya memoria severa y respetuosamente deben descubrirse los buenos españoles.

Los boers, pequeña manada de ciudadanos de aquella República Sud Africana, si se compara con la inmensa población de la Gran Bretaña, antes que verse víctimas de la rapacidad albionesa, no ha reparado en aceptar la lucha á que le han inducido las avarientas exigencias del Gobierno inglés que, engreido por su superioridad y por las invencibles fuerzas que en el mar posee, se ha creído con derecho de apoderarse de cuanto quiera que se le antoje.

Una vez rotas las hostilidades entre ingleses y boers, todo el mundo se creyó que la lucha sería breve, que los boers, juntando á su inferioridad numérica la mala organización de su improvisado ejército, serían arrollados y vencidos de una manera deshonrosa; pero todos los que así pensábamos no tenemos más remedio que confesar nuestra equivocación, pues, hasta el presente, los boers llevan la mejor parte con notables ventajas sobre los ejércitos de los soberbios ingleses.

Con motivo de los triunfos obtenidos por aquellos sobre éstos, la juventud republicana malagueña proyecta dirigir una entusiasta felicitación á los boers, por la bravura y decisión con que defienden su independencia.

Bien, muy bien, no regateemos la felicitación á que se han hecho dignos los boers, porque si digno de aplauso fué el pueblo del 2 de Mayo, por haber cortado el raudo vuelo del Imperio napoleónico, dignos también de él son los boers, por la bravura y decisión con que defienden su independencia.

Junto con la felicitación de la juventud republicana malagueña, también va la mía y muy seguramente la de la inmensa mayoría de los republicanos de España, pero, no olvidemos que tras la felicitación enviada á aquellos héroes que con tanto denuedo luchan en el Sud de Africa contra los ingleses, á nosotros, á los republicanos, nos queda algo que hacer aquí en España, y es barrer cuanto antes á los enemigos de la patria, pues de lo contrario no somos dignos de felicitar á los boers por la varonil energía con que luchan contra los que solapadamente iban á invadirles su territorio.

Tratar de enviar felicitaciones á los boers, mientras aquí en España vivimos bajo el odioso poder de los mercenarios que mediante una política de rapiña nos han conducido al estado de miseria en que nos hallamos, es el colmo de la frescura.

Felicitar á los boers por sus triunfos, mientras nosotros estamos lamiendo los pies de los miserables que nos hàn conducido á las vergonzas derrotas sufridas en Cuba y Filipinas, no tiene perdón ni escusa.

Felicitar á los boers porque con el precio de su noble sangre compran el derecho á la libertad y conquistan su independencia, los que tenemos la desvergüenza de vivir bajo el férreo yugo de reaccionarios como Silvela, es un sarcasmo horrible.

Enviar nuestra felicitación á los boers, nosotros, los que faltos de valor y sin dignidad hemos dejado de prestar nuestro concurso á los catalanes morosos, que de no haberse visto aislados, muy seguramente no habrían cedido á las exigencias del Gobierno, consiguiendo, no solo derribar á éste, sino que tras su caida habría venido la de la monarquía, es el colmo de la insensatez.

¿Queremos felicitar á los boers? ¿sí? Sea pues en buen hora; pero para que nuestra felicitación no sea mirada con indiferencia ó con ojos de desprecio por aquellos á quienes va dirigida, debemos dar lugar á que los boers, ó en su representación el Presidente, nos conteste con un telegrama, cuyo contenido sea igual ó parecido al siguiente:

«Presidente de la República del Transwaal, á los republicanos españoles:

Recibida vuestra felicitación, la que agradezco al igual de mis compatriotas. Contad con las simpatías de un pueblo que, mientras lucha en defensa de su independencia contra los ingleses, envía un fuerte y sincero abrazo á los dignos republicanos españoles que, además de haber cercenado las cabezas de los traidores que tan inhumana y cruelmente asesinaron en Cuba y Filipinas á más de ciento cincuenta mil españoles, han arrastrado por las calles de Madrid á los miembros del gabinete Silvela, derribando hasta los cimientos una monarquía, sobre cuyo trono se sentaron infinidad de monstruos con corona, como el vil Fernando VII.

Trabajad sin descanso hasta tener bien consolidada la república, y contad con el leal y desinteresado apoyo de vuestro amigo.—*Krüger.*»

Republicanos españoles; si queremos demostrarnos dignos de ostentar con honor y gloria de tales, ya sabemos cual es nuestro deber; haciendo lo contrario daremos lugar á que tras la pérdida colonial, venga la disolución de nuestra patria.

TEÓFILO.

El Regionalismo es vida nacional

El concierto económico, imaginado por los catalanes, no es más que una fórmula de la autonomía provincial ó regional, bajo uno de sus aspectos más importantes; y esa fórmula autonómica es la que ha tenido el principio de crispar los nervios y encender la cólera de los políticos de la regencia, que no han transigido, ni transigen, ni transigirán jamás con esas energías locales, que constituyen un límite natural y vigoroso á los abusos y los excesos del poder central.

Pero esas energías son algo más que un límite del poder central. Si sólo constituyeran un límite, tendrían un carácter puramente negativo, sobre el cual no podrían fundarse esperanzas de ningún género en la regeneración de España; constituyen además una fuerza española que en representación de la variedad nacional, puede y debe concurrir con la representación de la unidad á la obra del gobierno. Más aún: dado el desprestigio en que ha caido el poder central, puesto de relieve, no sólo por las catástrofes de ayer, sino por las impotencias de hoy, la fuerza regional es la única que queda á España como esperanza de regeneración y de nueva vida, y la reforma autonomista el único ideal que le queda á nuestro pueblo en la política interior, capaz de acalorar los ánimos, de encender los entusiasmos amortiguados y de levantar el espíritu público.

Si el gobierno del Sr. Silvela logra matar esas energías locales, bien por la violencia ó por la mixtificación, habrá dado la última puñalada á la patria, aunque con ella ha conseguido prolongar por algunos años ó por algunos meses más la explotación de España por las banderías oligárquicas que vienen dominándola.

Y si el gobierno, empeñado en esa obra de destrucción nacional, fracasara en su empeño, vencido en una batalla, también vendría la destrucción nacional por efecto de esa batalla, cuyo estrépito convertiría las grietas geográficas que ya se observan en abismos verdaderos.

La más vulgar noción del patriotismo aconseja, por el contrario, acoger con satisfacción y con entusiasmo esas manifestaciones de la vida local, que al fin y al cabo es vida de España, alentándolas, excitándolas, si fuera preciso, para armonizarlas con las exigencias de la unidad nacional y producir una masa de fuerzas al servicio del progreso, de la libertad y de la prosperidad de la patria.

Asamblea DE Concentración Republicana

EN MADRID

Sesión del 4 de Diciembre

Abierta á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Llano Persi, se dió lectura al acta anterior que fué aprobada, á los documentos telegráficos y telefónicos de adhesión á la Asamblea, siendo acogidos con grandes aplausos los remitidos por el exministro de la República D. Teodoro Ládico y el exdiputado por Valencia D. Vicente Dualde, los dos de incondicional apoyo á los acuerdos de la misma.

Dióse lectura por D. Manuel Jiménez, y Jiménez, secretario, de una interesante Memoria del secretario de la Comisión provincial de Sevilla, D. Julio Fernández, dedicada á la Asamblea, y ésta acordó las gracias por su importante trabajo recomendando su estudio á la Comisión correspondiente.

Se presenta una ley de bases por el Sr. Vilareño, que también pasó á informe de la citada Comisión, para ser estudiada en su día y calcular en ellas el programa de la Concentración si esto fuese conveniente por cuanto á dicho documento se ofrecen innovaciones muy curiosas que sin causar mayores gastos en el presupuesto, introducen muy grandes economías por cuanto se trata en una de ellas de que los jubilados, cesantes y Clases Pasivas útiles, vuelvan al servicio del Estado recibiendo como gratificación una cuarta parte del sueldo que está asignado al cargo que desempeñe. Entra también en otras varias consideraciones que son muy notables haciendo digno de estudio el documento referido.

El Sr. Ginard de la Rosa hace uso de la palabra para excitar la atención de la Asamblea respecto á la situación de 1.500 prisioneros nuestros que están en poder de los tagalos; se acuerda que la minoría democrática en el Congreso inicie un debate para poner en claro el peligro que corren aquellos desventurados y exigir al gobierno pongan pronto remedio á tan aflictiva situación; llamó también la atención de la Asamblea respecto á la situación de los soldados repatriados, á quienes se engañó ofreciéndoles, como pago de sus haberes, un duro por cada mes que sirvieron en las que fueron nuestras ricas colonias. Acuerda también la Asamblea que la minoría se ocupe de este asunto en las Cortes.

El Sr. Sol y Ortega llamó la atención sobre la conducta del gobierno al negarse á presentar en el Congreso y Senado los documentos justificativos de la guerra; la Asamblea acordó consignar en acta la más solemne protesta por tal atropello.

La Asamblea acordó también protestar de la conducta del gobierno por la situación en que tiene á los mártires de Montjuich.

También á propuesta del Sr. Sol y Ortega se aprobó por la Asamblea celebrar una manifestación para protestar contra la desatentada conducta del gobierno.

Ocupa la presidencia el Sr. López Rodríguez y se da lectura al Manifiesto que la Asamblea ha de dirigir al país. Es un hermoso documento lleno de virilidad en cada uno de los párrafos que lo integran. Acordóse, por unanimidad, lo suscriban todos los representantes y los que á él se adhieran.

Nuevamente vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Llano y Persi y entónces manifiesta á la Asamblea que la Comisión ejecutiva del «meeting» del 25 de Septiembre, había, en su persona, saludado á aquélla, haciendo presente se adhiere por completo á sus acuerdos por cuanto como ella, se propone aunar la voluntad y esfuerzo de todos los republicanos para la instauración de los comunes ideales.

Acuerda la Asamblea se haga constar en acta el agrado con que se oyeron tales manifestaciones.

Propone el Sr. Sol, en virtud de que la Asamblea va á terminar sus trabajos, acuerde ó designe la Comisión que debe representarla de un modo permanente.

Propone que esta Comisión la forme la Mesa en unión de los señores exministros y exdiputados; pero no prevalece este parecer por cuanto el Sr. Vilarino renuncia de antemano á tal honor por razones de delicadeza que toda la Asamblea reconoce.

Fórmase una Comisión nominadora que propone los señores que ha de constituir la Comisión permanente de la Asamblea y ejecutiva de sus acuerdos; léense los nombres, y al final resuena una salva de aplausos. (Los publicaremos mañana).

Desígnase al Sr. Martín de Olías como secretario general de ambas, quien rechaza, de un modo digno y absoluto, tal honor, manifestando haber terminado sus trabajos toda vez que la Asamblea concluyó sus sesiones y de ella surgió la representación que dará vida á la Concentración democrática.

Los Sres. Sol y Llano Persi exigen de modo amistoso y enérgico al Sr. Martín de Olías desista de su actitud en gracia al profundo cariño y respeto que profesó á Castelar en vida y hoy dedica á su memoria.

Rectifica el Sr. Martín de Olías, y promete, como antes, dedicar su actividad al mejor éxito de los trabajos de concordia que sobre sí se imponen las representaciones de la Asamblea.

Acordó la Asamblea consignar su amplio y expresivo voto de gracias para la Prensa por la bondad que la otorgó al juzgar la modesta obra redentora que inicia.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que la Asamblea vuelva á reunirse en el próximo mes de Febrero, y de ella formen parte los elementos colectivos que de aquí á entonces se adhieran á la Concentración democrática.

¿Qué hacen las minorías?

(De *El Liberal* del 8).

El Sr. Maura y el señor Canalejas, al combatir anteayer y ayer el presupuesto de Marina, lo han exhibido en toda su vergonzosa desnudez ante los ojos de la nación indignada.

Terrible ha sido el efecto, y no se desvanecerá por mucho que hagan los gobernantes y aquellos que clandestinamente les ayudan.

Nadie ignoraba que el tal presupuesto contenía de tiempo antiguo verdaderos horrores, pero nadie suponía que la falta de pudor hubiese llegado al extremo de conservarlos en su totalidad, á despecho de cuanto ha pasado y de cuanto se ha prometido.

Ya no se trata de economías y reducciones; se trata de una burla descarada al país y de una expoliación indigna de los contribuyentes.

El Gobierno lo dijo ayer por boca del primer ministro. No es posible ni aún conveniente extirpar el cáncer; se debe, por el contrario, proporcionarle alimento, dejando en pie toda la carne manida

Hay que huir de precipitadas reformas; hay que conservar las vejeces é inutilidades que tantos millones nos cuestan y que nos han valido tan espantables derrotas.

A fuerza de años irá modificándose eso.

Pase que se introduzcan en el presupuesto algunas ligeras enmiendas, pero Dios nos libre de tocar á la esencia y de bajar á la hondura.

Cierto que el señor Silvela—cuyo discurso de ayer dió lástima á sus mayores enemigos—habló muchas veces, cuando solicitaba el poder, de revoluciones necesarias, mas se ha de advertir que cuando empleó semejante palabra lo hizo siempre en su acepción astronómica.

Revoluciones, sí, pero de largos meses y hasta de largos siglos, como las que efectúan los astros.

La mayoría, aunque muy afectada por las acusaciones de los Sres. Canalejas y Maura, se ha puesto de seguida al unísono con el presidente.

Ya tiene preparada una enmienda, en la cual propone que se supriman los aumentos reglamentarios, de que los exministros de Marina, los directores del ministerio y varios otros funcionarios disfrutan. Por supuesto, con la salvedad de que no se toque á las demas partidas.

Total: 23.750 pesetas.

¿Puede haber burla más grande á las tristezas y á las justas ansias de una nación en quiebras?

Parece que no, y, sin embargo, la hay.

Por algo marchan tan concordes hacia un fin común los conservadores y ciertos fusionistas.

Un periódico liberal, con quien el Sr. Sagasta se halla mejor avenido que con ninguno, hablando ayer del escándalo inaudito, decía en su artículo de fondo: «No menos maltratados salieron de manos del Sr. Maura los dieciocho millones de españoles que durante veinticinco años han soportado tales cosas con tan inverosímil mansedumbre.»

Pero, todo medroso y alborotado, al saber que el Sr. Caanalejas, procediendo con inflexible lógica, había declarado en el Congreso que contra el presupuesto en cuestión todas las obstrucciones y todos los rigores eran lícitos, se expresaba de este modo en la tercera plana del mismo número: «Estimamos inadmisible el propósito de obstrucción, por lo funesto y por lo revolucionario.»

De manera que, según los pseudoliberales, convertidos en satélites de los conservadores, aunque el presupuesto de Marina sea como es, y aunque los de los otros departamentos lo igualen, las minorías deben transigir con todo, y guardarse en el bolsillo la única arma que tienen para defender el interés de España, antes que atentar con un pecado venial á la tranquilidad del consabido régimen.

Notable es la teoría. Pero aún lo es más la acusación formulada contra los 18 millones de ciudadanos que durante un cuarto de siglo han soportado tamañas atrocidades con tan inverosímil mansedumbre.

¿Qué han de hacer estos mansísimos españoles? ¿Sublevarse? Los conservadores y los fusionistas los condenarán á una voz, alegando que el motín es un crimen de lesa patria, y que no merece disculpa el que perturba el orden.

¿Negar al Gobierno los recursos que de un modo tan indigno emplea?

Los fusionistas y los conservadores, juntamente con bastantes neutrales, clamaran a grito herido que constituye delito de rebelión ó de sedición la resistencia al pago de los tributos.

No; no puede durar ni una semana más esta siniestra comedia.

Si no existe el pacto con el enemigo, cuya denuncia motivó ayer en el Congreso la protesta de media docena de liberales, demuéstrelo la minoría titular, impidiendo con todas sus fuerzas y por todos los medios que la iniquidad se consume.

En manos de las oposiciones está el remedio.

De ellas depende el que fracase ó triunfe un presupuesto parcial que es el símbolo de los generales, y que, si pasa, demostrará cómo por culpa de la derecha y de la izquierda toda esperanza de rehabilitación se ha perdido.

Nada más criminal que sentir escrúpulos de monja y preocuparse de formalismos vanos, cuando hay que salvar la vida de un hombre ó la de un pueblo.

No se engañen las oposiciones, creyendo que en momentos tan solemnes quedarán límpias de culpa ante su conciencia y su nación mediante algunos altisonantes discursos ó á favor de un cobarde lavatorio de manos.

Si tal hacen, serán para el país aún más culpables y odiosas que el Gobierno.

No mató á Cristo Pilatos, y al cabo de diecinueve siglos parece más criminal que Herodes.

NOTAS HISTÓRICAS

Hernán Cortés

No bastaba descubrir á América, era preciso someterla al poder de España. En esta obra desplegaron los españoles toda la fuerza de su genio avasallador.

De Extremadura salen los principales conquistadores de América; de allí Hernan Cortés, conquistador de México; de allí Pizarro, conquistador del Perú; de allí Vasco Nuñez de Balboa, el que divisó primero el gran Océano Pacífico.

Hernan Cortés fué un genio de la guerra y de la política. Con arrojo indecible emprende la conquista del más vasto y poderoso imperio de la América del Norte, que era México, con poco más de quinientos hombres. Quema las naves para demostrar á los suyos su resolución de vencer ó morir, y haciendo prodigios de astucia y valor, logra apoderarse de México, capital del imperio, y someter el imperio todo, á que dió el nombre de Nueva España. Es famosa la «Noche Triste», en que se vió obligado á salir de México y dar la batalia de Otumba, que ganó, teniendo que combatir á inmensa muchedumbre de enemigos.

Despreciado y pobre murió aquel genio de la guerra, que dió un imperio á su patria.

Dos catolicismos

(De *El País*)

Los ultramontanos modernos parecen empeñados en apoyar de hecho á los racionalistas que acusan de contradicción y mala fe al cristianismo.

Dicen éstos, que los primeros cristianos, cuya aspiración constante fué la libertad de su culto, y cuyo más grave cargo al imperio consistió en llamarle tirano hasta la sevicia, en cuanto llegaron á imperar, cayeron en más tiránica y cruel intolerancia con los paganos, con los herejes y con todo el que no admitía los dogmas católicos, é infligieron mayores tormentos que había empleado el paganismo.

Añaden que la Iglesia tan enemiga declarada de todas las libertades, y con especial inquina de la de cultos, pide ésta y la aprovecha en los pueblos no católicos, á reserva de repetir, si un día los dominara, lo que hizo con el imperio y después en donde quiera que prevaleció.

Estos cargos del racionalismo serán fundados ó no, pero sí resulta evidente eso de reclamar y aprovechar con poca seriedad y nobleza en una parte la misma libertad que se condena tan furiosamente en otra.

¿Cuánto no dijeron los católicos en contra de la «abominable libertad» de enseñanza? Pero la pidieron en Francia para introducir á los frailes y monjas en el Magisterio; y Pidal por instrucciones del Vaticano, la proclamó en España, para implantar escuelas y universidades «libres,» dirigidas por religiosos á fin de anular los centros docentes del Estado.

En Francia y en España y en todas partes los ultramontanos se pasan la vida exigiendo libertad de imprenta cuando alguien coarta la licencia de la suya que llaman católica, y por otra parte ellos, los eternos campeones del privilegio, sin el cual no pueden existir, lo condenan «en nombre de la libertad» si creen que el poder civil lo concede á cualquiera que no sea neo.

Para confirmación de esta innoble y odiosa conducta que tantas almas puras divorcia del catolicismo, no hay nada mejor que lo hecho recientemente en la Cámara francesa por el diputadocatólico, Gayraud, quien seguramente, no ha procedido por sola y propia iniciativa sino en virtud de orden superior, puesto que es sacerdote.

En defensa de los frailes, esto es, del elemento más antiliberal dentro de la Iglesia, eterno conspirador contra todas las libertades y fautor de inquisitoriales represiones, el diputado clérigo se ha arrancado por javeras liberalescas, lamentando que el gobierno ampare á la masonería y persiga las congregaciones.

Según los católicos, el mal no tiene derechos: la masonería es el error; el mal, luego no debe disfrutar libertad alguna, no puede existir legalmente, hay que exterminarla. ¡Cuántas veces han repetido en Francia y en Italia esta cantinela los neos! En España no cesan de atronarnos con ella. ¡Ay del que pida libertad para los masones y sus afines! Pasa á por un malvado, enemigo de Dios y del orden social.

Sin embargo, el abate Gayraud, muy serio, ha dicho en nombre de los frailes:

«Lo que las congregaciones piden es libertad para todos, lo mismo para los masones que para los católicos.»

¿Oísteis la blasfemia, neos de «El Siglo Futuro» y de «El Correo Español?» Pues la han pronunciado los frailes. Atad por el rabo esa mosca y las que echais á volar desde esos vuestros periódicos. La misma libertad para los frailes que para los masones; la misma para los cristianos que para los gentiles, como pedía el cristianismo primitivo para meter la cabecita en el imperio romano.

¿Quién es ahora el malvado enemigo de Dios y de la sociedad, el excomulgado y el precito? ¿Esos frailes que piden libertad para los excomulgados, ó estos neos que les niegan el aire respirable? Unos ú otros han de ser en sana lógica, porque dos extremos contradictorios no pueden ser igualmente verdad y bien; uno ha de resultar erróneo y malo: escoged.

Tanto hablar de la unidad de fe y doctrina en la Iglesia, y he aquí dos catolicismos contrarios, uno en Francia, otro en España. ¿Cuál es la verdad ra tía Javiera, Sres. Melia, Nocedal, Asensio, Montaña, Sardà, Pidal, Brujumesa y obispos adyacentes? ¿Hay dos catolicismos ó tantos como lugares y circunstancias?

Lo que hay es, motivo para creer que en ustedes, los del Vaticano, no existe ninguno absolutamente, ni fe ni convicciones ni seriedad ni más Dios que el dinero y los intereses del momento.

«Dio del'or
de la terra signor»

como cantan en el Fausto. «Un Dio de oro é de argento,» como decía el Dante, y es el «Deus exmachina» de esta «divina comedia» del Vaticano.

La humana, interesada y anticristiana «adaptación al medio,» la explotación de las circunstancias, la bellaquería truhanesca del mercachifle embaucador, el utilitarismo de las hormigas, la rastrería vil de los miserables barateros sin ideas, ni moral, ni honradez, ese es vuestro catolicismo: lo sabemos nosotros, los verdaderos católicos, que amamos antes que las formas, religión aparente de los hipócritas, el espíritu del Salvador, la verdad, la justicia, la libertad y la misericordia, únicos constitutivos de la religión del Crucificado, tan opuesta al abyecto egoísmo de todos los fariseos.

LO QUE DICE UN COMERCIANTE

Los contribuyentes y el gobierno

Un comerciante de Madrid, persona muy significada é influyente dentro de su gremio ha hecho importantes revelaciones.

El gobierno ha dicho, finge estar tranquilo y despreciar cuanto puedan hacer las Cámaras de Comercio; la prensa ministerial nos insulta á diario llamándonos mercachifles, orteras y otras frases de mal gusto; nosotros entre tanto, sin hacer caso de esa campaña injusta, que indica en sus inspiradores una falta absoluta de seriedad, proseguimos nuestro camino y demostraremos con actos y no con palabras, que no somos tan despreciables para que con impunidad se burlen de nosotros.

Las Cámaras de Comercio persiguen un fin nobilísimo y patriótico y así lo reconocía el presidente del Consejo de ministros antes de ocupar el poder; los comerciantes, los industriales, los contribuyentes en general que se colocan al lado de las Cámaras, cumplen con un deber á la vez que defienden sus intereses y aunados con la razón y la justicia triunfarán de todos los obstáculos y de todas las resistencias.

Entre nosotros reina un entusiasmo grandísimo y seguramente el noventa por ciento de los contribuyentes responderán con firmeza á lo que de ellos espera la Comisión permanente de las Cámaras.

Tengan ustedes entendido, nos decía nuestro interlocutor, que los contribuyentes están relacionándose constantemente con la Comisión permanente, que no ha dejado de funcionar.

Todos los días se escriben millares de cartas en las que se trasmiten órdenes, se resuelven dudas, se dan consejos y se organiza lo que debe organizarse.

—¿Y no temen ustedes, preguntamos nosotros, que el gobierno les aplique la ley y...

—Las colectividades no pueden temer nada de los gobiernos.

—¿Qué quieren ustedes que haga el poder público con nosotros? ¿Cañonearnos?

—Irán ustedes á la carcel.

—¿A la carcel? ¿Creen ustedes cosa fácil encarcelar á 800.000 ó 900.000 hombres?

—El gobierno se verá obligado á hacer respetar el principio de autoridad y á castigar sin contemplaciones á los que se pongan fuera de la ley.

—A lo que se verá obligado un gobierno que tenga enfrente la opinión, es á dimitir.

—Entonces ¿usted cree firmemente que los contribuyentes secundarán la circular de Paraíso?

—Es indudable y poco ha de vivir quien no lo vea.

Entonces se sabrá de lo que son capaces los *mercachifles* cuando marchan unidos y tienen en su apoyo al pueblo que es, en última instancia el único que ha de decidir en este pleito.

La vida en los pueblos

SOLLER

Las diez y media de la mañana serían al llegar á este pueblo el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, acompañado de los señores Dean, Roig y Provisor General. Apeóse del coche á la entrada del pueblo donde se unieron á la comitiva el dignísimo Sr. Rector de esta villa D. Sebastian Maimó, el Sr. Juez municipal, Alcalde, el Jefe del partido conservador sollerense y algunos sacerdotes. Visitó inmediatamente la iglesia parroquial, Monjas Escolapias y de la Caridad, dirigiéndose luego en carruaje al puerto, donde comió en la casa de recreo que en las inmediaciones del oratorio de Santa Catalina ha edificado el Sr. Dean, persona de todo Soller bien conocida. Por la tarde regresó al pueblo, saliendo casi al oscurecer para esa.

Su salida coincidió con el recibo en esta Alcaldía, de un oficio fecha 5 del que rige, firmado por dicho señor, por el que se impone la multa de treinta pesetas á un vecino de esta, según se dice en dicho documento, por haber el multado contravenido con sus actos las órdenes del gobierno de la provincia. Como en el oficio no se citan ni las disposiciones ni los artículos que con sus actos ha contravenido el multado, presume éste obedece la medida á la denuncia que hizo la guardia civil de haberle encontrado en la carretera de Deyá guiando un carretón en el que transportaba por encargo una escopeta descargada y dentro un saco un hurón y redes.

Si el hecho denunciado por la benemérita constituye ó no falta es, á nuestro juicio, la autoridad judicial y no la gubernativa la que debe decidirlo en juicio, previo juicio, así es que en manera alguna podemos explicarnos el castigo impuesto de golpe y porrazo como vulgarmente se dice, sin oir previamente al interesado, máxime estando al frente del gobierno de provincia D. Rafael Alvarez Sereix, quien hasta el presente con su recto proceder ha demostrado estar poseido del sentimiento de justicia.

La facultad que concede á los Gobernadores el artículo 32 de la ley provincial no es aplicable á los delitos y faltas que tienen sanción penal en nuestro Código, sin que valga decir que el presunto autor de la falta, si falta hay en el hecho denunciado, ha contravenido las órdenes ó disposiciones emanadas de la autoridad gubernativa, pues sean cuales fuesen éstas no podrán ir más allá de la ley, es decir no podrán tener otra tendencia que prohibir lo que la ley no solo prohibe sino que castiga, por tanto huelgan.

Imponer al presunto autor ó autor si se quiere de una falta penada en nuestro Código, á nuestro modo de ver, además de arbitraria, es prejuzgar actos sometidos á la deliberación de los Juzgados y dar lugar á que por una misma falta se impongan dos castigos, uno gubernativo y otro judicial, lo cual repele el buen sentido y la conciencia. Jamás hemos visto que al mismo parricida se le haya impuesto por su crímen un castigo gubernativo y otro judicial.

Seguros estamos de que nuestra digna primera autoridad comprendiendo el hecho denunciado dejará sin efecto su providencia dejando á los tribunales de justicia fallen el hecho denunciado.

Suyo afmo. s. s.

El Corresponsal.

6 Diciembre 1899.

Según tenemos entendido un amigo y correligionario nuestro de Soller el día 2 ó 3 del corriente mes presentó al Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando licencia para uso de arma de caza y para cazar, por haber caducado hace días la que tenía. El señor Gobernador, cumpliendo los requisitos legales, remitió la instancia á la Alcaldía de dicho pueblo, para su informe; más el Sr. Alcalde, D. Juan Canals y Estades, que tiene

enemistad manifiesta, según queda probado en un expediente judicial con el solicitante, sin duda con el santo fin de mortificar á su enemigo político y personal, hace que la solicitud duerma en las oficinas de la Corporación municipal el sueño de los justos.

Llamamos sobre el particular la atención del dignísimo Sr. Gobernador civil.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Lorenzo Sabater dueño de la tienda almacen de maderas, situado en la calle de la Merced número 9 nos participa tener gran cantidad de leña para chimeneas y cocinas económicas, la que expende á precios muy económicos.

—

Un jóven albañil que ayer estaba trabajando en la construcción de una casa de los Señores Hermanos Piña, tuvo la desgracia de caerse desde un primer piso á la calle.

—

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización á D. José Prats para desempeñar el cargo de vice cónsul interino de Uruguay en Ibiza.

—

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza, al soldado Ramón Obrador, para que en el plazo de 30 días se presente en el cuartel del Carmen de esta plaza al objeto de declarar en la causa que se le sigue por delito grave de deserción.

—

El día 13 del actual se reunirá en sesión ordinaria la sección de Industria de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad al objeto de tratar de varios asuntos de interés.

—

Sabemos que dentro de breves días cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, empezarán las obras necesarias para el arreglo del piso de varias calles de esta ciudad, cuyo estado no puede ser peor.

Además tenemos entendido que la Comisión de obras tiene en proyecto el entarugado de la calle de Colón, por ser la de mayor tránsito de la población.

Para ello piensa la Comisión celebrar una entrevista con los propietarios de las casas de la calle expresada para ver si están dispuestos a reiterar los ofrecimientos que hicieron en otra ocasión al Ayuntamiento, con los cuales se comprometían á contribuir con una cantidad alzada para que se llevaran á efecto dichas obras.

La mejora la creemos muy acertada y de gran utilidad para el público.

—

Ayer por la mañana tuvo efecto en la Casa Consistorial la subasta para la venta de tres de los caballos de la guardia municipal montada que fueron adjudicados á D. Vicente Cañellas por la cantidad de 490 pesetas.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaida haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á una mujer y un hombre produciéndoles varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—La del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad agena.

—Habiendo llegado á noticia del Sargento, comandante del puesto de La Puebla, de que se había tramado un complot entre varios individuos para asesinar al Alcalde de Campanet, tomó las medidas necesarias para descubrir á los autores de tan bárbaro hecho.

A este objeto apostó varias parejas en las inmediaciones de la casa que habita aquel con la consigna de reunirse á una señal convenida.

En efecto á la tercera noche á poco más de las once en punto se presentó en la casa del referido Sr. Alcalde un sujeto que al verse sorprendido por la guardia civil echó á correr hacia la calle Mayor, disparando varios tiros de revólver, pero apenas había caminado unos doscientos pasos fué detenido por la citada fuerza, encontrándole una hacha, un cuchillo de grandes dimensiones y un revólver.

Dicho sujeto declaró que sus propósitos eran asesinar á D. Juan Bennassar, por lo que un sujeto que según dice no conoce le había ofrecido entregarle 155 pesetas.

En vista de tales declaraciones el referido individuo, que resulta ser licenciado de presidio, fué puesto á disposición del Juez competente, como también las armas que le fueron ocupadas.

—

Ayer hubo un amago de incendio en una cochera de la calle de Bosch, el que fué sofocado á los pocos momentos.

Solo se quemó una pequeña cantidad de paja.

—

Ayer tarde entró en nuestro puerto el buque italiano «Anna V» con cargamento de madera, procedente de Suecia para los Sres. Palmer y Castañer de este comercio.

—

Según tenemos entendido la noche del domingo próximo pasado hubo una refriega en el suburbio del Hostalets d'en Cañellas, en cuyo hecho, según se dice, el municipal del barrio, un tal Lorenzo, desempeñó muy malamente las funciones de su cargo.

Ayer para protestar contra el indicado municipal, acudieron unos veinte individuos del indicado caserío.

Procuraremos enterarnos para enterar de ello á nuestros lectores.

—

Ayer por la mañana, pasaba desbocado por la calle del Conquistador, un caballo uncido á su vehículo y al hallarse frente á la droguería de don José Juan dió tan tremendo vuelco rompiendo uno de los brazos del carro y despidiendo al conductor.

Este tuvo tan solo una pequeña erosión en una mano.

El caballo es el mismo que el domingo último desbocóse, en la plaza del Mercado, de cuyo hecho dimos ya cuenta en el número de ayer.

—

Días pasados desde estas columnas, suplicábamos al Sr. Alcalde se sirviera atender á los vecinos de la barriada del Hospital, en súplica de que hiciera componer la fuente que existe en la calle del Jardin Botánico, pues hace más de 15 días que no mana, y como si esto no bastase, otra fuente que existe al final de la calle del Sitjar, se asegura que el agua que mana es sucia, despide olor, y está llena de sanguijuelas pequeñas, debido todo esto sin duda á la falta de limpieza del depósito.

Va la segunda súplica, Sr. Alcalde y atienda como se merecen, á unos pacíficos vecinos, que otra falta no han cometido más que tolerar que S. S. se llame andana, á sus justas quejas.

—

A las 9 de esta mañana ha fondeado el vapor «Unión», procedente de Alicante é Ibiza, con el correo, carga varia y pasaje de ambos puntos.

En él ha venido el teniente de navío don Francisco Pou, y la Sra. D.ª Dionisia Bordoy de Pereira.

—

Ayer tarde en la esplanada de la Lonja varios muchachos se entretenían en el inocente juego de apedrearse, corriendo peligro de ser blanco de sus proyectiles, cualquier transeunte que se atreviera á transitar, por entre las filas combatientes.

—

En atenta targeta se ha despedido de nosotros la tiple de zarzuela D.ª Elisa Miserachs que tantos aplausos conquistó en la temporada última del Teatro Circo.

La simpática artista saldrá para Barcelona esta tarde.

Deseámosle un feliz viage y agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

Publicaciones

Madrid Cómico

El número de *Madrid Cómico* correspondiente á esta semana, promueve un certamen entre sus lectores, ofreciendo un premio, que consiste en la publicación de la caricatura del agraciado, en el popular semanario, hecho por uno de los dibujantes que en él colaboran; más la suscripción al *Madrid Cómico* por un año; más una pareja de figuras de porcelana; todo esto al que conteste con más ingenio y gracia á esta pregunta: *¿Cual es la mayor inocentada?»*

La publicación de las contestaciones comenzará en el número próximo de dicho periódico y terminará en el del 30 de Diciembre.

Ya tienen que hacer los aficionados á emborronar cuartillas.

La Revista Blanca del día 1.° de Diciembre, publica el siguiente sumario:

Sociología (sección española): «Capciosidades», por Donato Luben; «Catalanismo y Socialismo», por Jaime Brossa (sección extranjera); «La tesis en el arte,» por J. Grave.

Ciencia y arte: «Telégrafo impresor» «Breguet-Arbex», por Eduerdo Gallego; «Ley de herencia» (último acto), por Federico Urales.

Tribuna del obrero: «La ley natural se impone,» por J. Clarós.

La Revista Blanca trata de arte, de ciencia y de sociología, con un criterio amplísimo y una tolerancia digna de ser imitada.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Encuentro

Madrid 11 10 m.

Londres.—Un telegrama oficial del general Catacre dice que tuvo un encuentro con los boers en un terreno impracticable teniendo nueve muertos, veinte y nueve heridos y seiscientos cinco prisioneros.

Añade que en algunos campamentos la temperatura es abrasadora.

Ingleses y boers

Madrid 11 10'50 m.

Se han recibido detalles de la derrota de Stermbery.

Los ingleses fueron sorprendidos por un nutrido fuego de los boers que ocupaban fuertes posiciones.

A las cuatro y media de la madrugada los boers hicieron grandes descargas de artillería.

A las siete las fuerzas inglesas se batieron en retirada regresando á Motteno.

Loteria Nacional

Madrid 11 10'45 m.

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números.

Con 240.000 pesetas

El número 4.442, despachado en Morón

Con 80.000 pesetas

El número 12.497, despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas

El número 8.445, despachado en Barcelona.

Con 5.000 pesetas

Los números 1.923, despachado en La Coruña; 613 en Madrid; 6.719, en Cartagena; 7.128, en Madrid; 1.453, en Cáceres; 7.464, en Barcelona; 4.281, en Valencia; 2.130, en Villanueva; 11.491, en Málaga y 2.154, en Barcelona.

Moratoria.-Mr. Haunotaux.-Ferrol.-Pidal y Silvela.

Madrid 11 2 t.

El señor Villaverde nos ha dicho que ha concedido á Zaragoza un plazo hasta el día 20 para pagar voluntariamente las contribuciones; y ha añadido que también lo concederá á cuantas provincias lo soliciten.

El exministro francés M. Haunotaux se ha despedido de la reina y de Silvela. Marchará hoy á Alicante.

Se ha levantado el estado de guerra en el Ferrol.

Se comenta la visita hecha por Pidal á Silvela relacionándola con el curso del debate del presupuesto de Marina.

En el Congreso

Madrid 11 8'15 n.

En la sesión del Congreso ha sido desechada por 131 votos contra 80 la proposición presentada por el Conde de Romanones.

Terminada la votación se han pronunciado varios discursos en tonos de concordia.

El señor Prieto y Caules ha apoyado la proposición.

Sesión del Senado

Madrid 11 8'20 n.

En el Senado se aprobó el proyecto para que los mozos ingresen en el Ejército á la edad de 21 años.

Al mismo tiempo se acordó tener en cuenta varias objeciones hechas sobre el particular por los señores Ochoa y Calvo.

Se ha dado lectura á los presupuestos de justicia y hacienda.

Acuerdo

Madrid 11 9'10 n.

La Comisión permanente de las Cámaras ha acordado aplazar la reunión que debía celebrarse estos días en Valladolid hasta á mediados de Enero próximo.

Allí explicará la Comisión la conducta seguida hasta ahora y la que seguirá en adelante.

Un dictamen

Madrid 11 10'30 n.

La Comisión del Senado encargada de estudiar la reforma de la justicia militar, ha dictaminado, reformando el proyecto y atribuyendo á la jurisdicción ordinaria y al tribunal de derecho, el conocimiento de las causas sobre atentado, desacato, injuria y calumnia contra las autoridades civiles y militares y colectividades del Ejército y armada, escepto cuando los autores sean militares, que en este caso serán juzgados militarmente.

Incidente.-Comentario

Madrid 11 1 m.

Han sido muy comentado el incidente personal y violento ocurrido repetidamente en la carrera de San Jerónimo entre el exministro de Marina señor Auñón y el coronel de Infantería de Marina Sr. Castellani.

Han conferenciado esta noche con el Sr. Silvela los Sres. D. Rafael Gaset y el marino señor Cuervo que irá á Manila para procurar el rescate de los prisioneros.

Mas sobre el Congreso

Madrid 12 1 m.

Al termidar la sesión del Congreso se dió lectura al dictamen de la Comisión de presupuestos de Marina, en el cual se acepta la proposición del señor Prieto y Caules respecto á la división de los gastos de la venta del material inútil y de los de la clasificación de los buques.

El señor Silvela nos ha dicho que en el articulado se admitirán algunas enmiendas que mejoran el proyecto.

Descarrilamiento

Madrid 12 2 m.

Cerca de Monforte (Lugo) ha descarrilado un tren, á consecuencia de cierto desprendimiento de piedras, resultando trece viajeros heridos de los cuales hay cuatro de gravedad.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes

La preciosa ópera

CAVALLERIA RUSTICANA

La ópera en dos actos

I PAGLIACCI

A las 8 en punto.

Entrada general 1 id.—Id. paraíso 0'75 id. —Media entrada 0'50 id.—Media id. Paraíso 0'40 id.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada		—HORAS— Salidas		llegadas	
Andritx,	Pelaires	98,	2	t	7	m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2	id.	7	id.
Capdellá,	Santacilia	,	2	id.	8	id.
Calviá,	Santacilia	,	2	id.	8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Establiments,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2	id.	8	id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2	id.	8	id.
Sóller	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
Buñola,	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Santañy,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Campos,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2	id.	8'30	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2	id.	8'30	id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Algaida,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Porreras,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapicerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉS
TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

AGENCIA INTERNACIONAL

BARCELONA

Esta Agencia en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires se cuida de remitir á la América del Sur y Central toda clase de encomiendas y carga.

Se despachan equipajes.

Para más informes—Centro de Anuncios—Palma

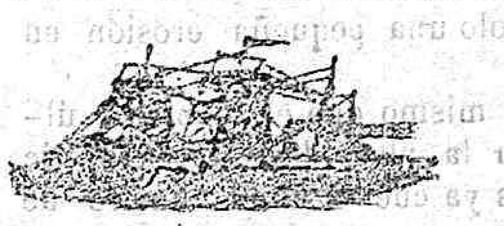

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.° del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doradas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

---

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el día 23 de Diciembre el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

PIANOS

Hardt,

Estela Bernareggi,

Charrier,

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VIÑA
NARANJO
ALMENDRO
ALBARICOQUE
ALGARROBO
CEREALES
HIGUERA
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirije la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45